

Klima Aldaketaren  
aurrean elkarrekin joanda

# Egoki 2

Caminando juntos  
ante el Cambio Climático



**Burgeluko Udala**  
Ayuntamiento de **Elburgo**

# ADAPTA ELBURGO: Planeamiento urbano y Cambio climático

## BURGELU EGOKITU: Hiri planeamendua eta klima aldaketa

*Natividad López de Munain, Alcaldesa  
Hodei del Olmo, técnica de Medio Ambiente  
Hilario López, representante de la Ciudadanía*

Con el apoyo de:



## INTRODUCCIÓN:

- **Procesos de participación ciudadana** para la inclusión de criterios de adaptación al cambio climático en la revisión de las Normas subsidiarias del municipio de Elburgo.
- Reuniones de consulta a la ciudadanía:
  - Sesión 0: “Presentación de Egoki 2 en Elburgo”.
  - Sesión 1: “Impacto del cambio climático y sus consecuencias en Elburgo”.
  - Sesión 2: “Análisis de los cobeneficios del proyecto y mejoras del mismo”.
  - Sesión 3: “Retorno del proceso de participación”



Con el apoyo de:



## SESIÓN 1 (día 20 de febrero)

- Se presenta el proyecto EGOKI 2.
- Se explica proceso participativo y la importancia de tener unas NNSC con criterios de adaptación al cambio climático.
- Primera parte: “Reflexión individual”. Efectos del Cambio Climático: amenaza, exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa.
- Segunda parte: “Reflexión compartida, en dos grupos”
- Puesta en común.

*-Analizamos el impacto del cambio climático en Elburgo.  
-Identificamos las medidas para adaptarnos.*



Con el apoyo de:



## SESION 2 (día 27 de marzo)

Se trabaja con las medidas propuestas en la 1ª sesión (5 medidas).

- Reflexión individual con una ficha.
- Reflexión compartida. Se reparten dos medidas para trabajar a cada grupo.
- Puesta en común y reflexión de la 5ª medida.

*-Concretamos las medidas.  
-Sus beneficios .  
-Barreras para su implantación  
-Agentes a involucrar.*



Con el apoyo de:

## SESIÓN 1ª

### EFFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (Exposición y sensibilidad):

#### 1. Incremento de la Temperatura y de olas de calor

- Se percibe un incremento de la temperatura, hay menos invierno, es más suave.
- Nieve menos y la poca nieve no se mantiene, tiene consecuencias.
- Los insectos se mantienen durante más tiempo, incluso en invierno, generando problemas de alergias, enfermedades, etc.
- Pérdida de biodiversidad (hay plantas de acebo que habría que proteger).

#### 2. Incremento de episodios de lluvias torrenciales.

- Ha cambiado el régimen de lluvias, ahora son más intensas y está desapareciendo el chirimirí.
- El suelo agrícola está muy expuesto a episodios de fuertes lluvias, gran parte del año carece de cubierta vegetal y es más fácil que la lluvia arrastre la materia orgánica, provocando una pérdida importante de nutrientes.
- Se han ido eliminando progresivamente las acequias de las parcelas y cuando llueve mucho los suelos se encharcan con mayor facilidad.

Con el apoyo de:



## SESIÓN 1ª

### EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO:

#### 3. Incremento de periodos de sequia

- Afectando especialmente a la agricultura, pero también a la ciudadanía.
- En ocasiones se han dado restricciones de consumo de agua potable y es previsible en un futuro, esto suceda con mayor frecuencia.

#### 4. Afección del viento

- La zona rural albergaba masas de árboles que han desaparecido debido a cultivos extensivos (eliminación de roturos) quedando el municipio más expuesto al viento, especialmente en Arbulo.



Con el apoyo de:



## SESIÓN 1ª

### EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (Capacidad Adaptativa existente):

- FALTA DE ARBOLADO Y VEGETACIÓN

En las zonas urbanas, en los caminos entre pueblos, entre las parcelas agrarias...

Las personas enfermas (enfermedades respiratorias) son más vulnerables.



- MENOS INUNDACIONES

La construcción del canal y la limpieza periódica del río.

- APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA PARA RIEGO

Las balsas de agricultura para riego en los concejos.



Con el apoyo de:



## SESIÓN 1ª

### EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

#### Cómo mejorar la Capacidad Adaptativa:



- Desde las NNSS establecer unas pautas para el **aislamiento de las edificaciones**, teniendo en cuenta las condiciones climáticas actuales y las previsiones futuras.
- Mejora de la **gestión de pluviales** en el municipio y valorar estrategias diversificadas.
- Trabajar en la línea del **autoabastecimiento** (energía, alimentos, promoviendo el consumo de producto local, de temporada y ecológico).
- Acompañamiento al **sector agrario en la transición** a modelos productivos más sostenibles.
- Desde las NNSS se podrían establecer pautas o criterios para la plantación de **especies adecuadas para jardines**.

Con el apoyo de:



## SESIÓN 2ª: MEDIDAS (Co-beneficios, Barreras y Agentes a implicar) :

### 1ª ABORDAR EL AUTOABASTECIMIENTO SOSTENIBLE DE ENERGÍA

- **Beneficios:** Educación ambiental y en valores de la ciudadanía, Menor consumo de energía, Mejora de la calidad del aire (menos contaminación), Beneficios para la salud, Generación de empleo, Incremento del valor del suelo y propiedad.
- **Agentes:** Administración (ayudas para la instalación de energías renovables)
- **Barreras:** Permisos/legislación y trabas burocráticas. Elevada inversión inicial para particulares.



- **Propuestas a incorporar en las Normas Subsidiarias:**

- Fijar un % mínimo de energía abastecida mediante fuentes renovables en las nuevas viviendas o viviendas a rehabilitar.
- No incluir impedimentos por la colocación de instalaciones de energía renovable (pequeños molinos), como ha sucedido en otros municipios (impacto visual).
- Establecer criterios para el aislamiento de nuevas viviendas o viviendas a rehabilitar.
- Establecer una reducción de impuestos (o bonificaciones fiscales) a aquellas viviendas que implanten medidas para el ahorro y la eficiencia energética o incorporen energías renovables.

Con el apoyo de:

## 2ª ABORDAR EL AUTOABASTECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DE LA ALIMENTACIÓN

- Beneficios: Mayor facilidad para el encuentro y las relaciones sociales, Beneficios para la salud, Generación de empleo.
- Agentes: Pequeños productores.
- Barreras: Limitaciones de la actual legislación.

- Propuestas a incorporar en las Normas Subsidiarias:

Permitir que se puedan desarrollar pequeñas actividades en viviendas particulares: venta directa de productos, instalación e gallineros,..etc.

*Estudiar la relación de productos (quien tiene qué) para poner en marcha un sistema de venta directa de productos. Habría que pensar en un sistema adecuado para el municipio.*

*Adecuar un espacio para abrir una tienda de productos como, por ejemplo, la tienda de Ozaeta.*



Con el apoyo de:

## 3ª ACOMPAÑAMIENTO AL SECTOR AGRARIO EN LA TRANSICIÓN HACIA MODELOS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO MÁS SOSTENIBLES

- **Beneficios:** Educación ambiental y en valores de la ciudadanía, Menor consumo de energía, Mejora de la calidad del aire (menos contaminación), Beneficios para la salud, Generación de empleo, Incremento del valor del suelo y propiedad.
- **Agentes:** Escuela agraria, Sector agrario
- **Barreras:** Falta de relevo generacional. Poca rentabilidad del sector. Todavía se utilizan muchos fitosanitarios.



- **Propuestas a incorporar en las Normas Subsidiarias:**

Permitir que se puedan desarrollar pequeñas actividades en viviendas particulares: venta directa de productos, instalación e gallineros,..etc.

*Fomentar el acercamiento ayuntamiento-sector agrario siguiendo el ejemplo del acuerdo realizado con la SEO en Gaceta para promover la biodiversidad agraria. Establecer acuerdos de custodia del territorio y así crear corredores verdes que contribuirían a la mejora de la biodiversidad. Esto supondría dificultad para la mecanización que se debería de tener en cuenta. Se podrían promover pequeñas explotaciones ganaderas.*

Con el apoyo de:





## 4ª ESTABLECER PAUTAS PARA LA PLANTACIÓN DE ESPECIES ADECUADAS (JARDINES, PARCELAS...)

- **Beneficios:** Mayor facilidad para el encuentro y las relaciones sociales, Menor consumo de energía, Mejora de la calidad del aire (menos contaminación), Educación ambiental y en valores de la ciudadanía. Mejora de la calidad del agua, Mayor almacenamiento de carbono (compensación de emisiones), Mejora de la biodiversidad.
- **Agentes:** Personal de jardinería, Toda la ciudadanía, Viveros que suministran plantas
- **Barreras:** Reticencia al cambio.

- **Propuesta a incorporar en las Normas Subsidiarias:**  
Incluir en las nuevas normas un apartado donde se indique qué especies se pueden utilizar en jardines y parcelas y cuáles no. Habría que realizar un estudio previo a la redacción de las normas para saber qué especies son las más adecuadas. Este estudio debería de ser de carácter técnico, pero debería contar con participación de la ciudadanía.



*Sustitución progresiva de las especies plantadas en jardines y terrenos particulares. Desde el Ayuntamiento se podrían dar pequeñas ayudas o regalar plantas para incentivar el cambio.*  
*Formación y asesoramiento a los y las vecinas de Elburgo, personal de jardinería y viveros del entorno que suministran las plantas.*

Con el apoyo de:

## 5ª MEJORA DE LA GESTIÓN DE PLUVIALES \* (no dio tiempo a acabar)

*Utilizar doble red en todo el municipio para el agua: una para el abastecimiento y otra para el riego.*

*En la mayoría de los concejos ya se ha realizado la obra, faltarían Arbulo y Argomaniz. En Argomaniz cabría la posibilidad de aprovechar las dos balsas para riego. En este caso habría que implicar a la comunidad de regantes.*

- Propuesta a incorporar en las Normas Subsidiarias:

Aprovechamiento del agua de la ducha para las cisternas.

Esto debería estar regulado en las nuevas normas obligando que se realice de este modo en las nuevas obras o en la rehabilitación de viviendas.

Regular la recogida de agua pluvial de las viviendas para otros usos.



Con el apoyo de:

## Actuaciones o criterios a tener en cuenta a la hora de redactar las nuevas normas subsidiarias:

### AGUA:

- Separación de la red de abastecimiento de agua en dos en todo el municipio: una para el abastecimiento de agua potable a las viviendas y otra para el riego.
- Regulación del aprovechamiento de agua de la ducha para las cisternas en las nuevas obras o en la rehabilitación de viviendas.
- Regulación del aprovechamiento de agua pluvial de las viviendas para otros usos en las nuevas obras o en la rehabilitación de viviendas.

### ENERGÍA:

- Establecer un porcentaje obligatorio de fuentes renovables en las nuevas viviendas o viviendas a rehabilitar.
- No incluir impedimentos por instalación de energías renovables como ha pasado en otros municipios por impacto visual
- Establecer criterios para el aislamiento de nuevas viviendas o viviendas a rehabilitar.
- Establecer reducción de tasas o impuestos de bonificación a aquellas viviendas que implanten esta medida.

Con el apoyo de:





## Actuaciones o criterios a tener en cuenta a la hora de redactar las nuevas normas subsidiarias:

### ALIMENTOS:

- Abrir la posibilidad de realizar actividades en las viviendas a través de las normas subsidiarias.
- Venta directa de productos, gallineros, etc.

### JARDINES Y PARCELAS:

- Incluir un apartado donde sobre la regulación de las especies a plantar en los jardines y parcelas.
- Se debería de realizar un estudio previo a la redacción de las normas para saber que especies son aptas. Este estudio debería de ser técnico, pero al mismo tiempo, habría que realizar una consulta a la ciudadanía.
- Sustitución de especies con ayudas por parte del Ayuntamiento, por ejemplo, regalando plantas más adecuadas.

Con el apoyo de:



Klima Aldaketaren  
aurrean elkarrekin joanda

# Egoki 2

Caminando juntos  
ante el Cambio Climático



Burgeluko Udala  
Ayuntamiento de Elburgo



## ESKERRIK ASKO!!



Con el apoyo de:



udalsarea 2030  
udalerrri jasangarrien euskal sarea  
red vasca de municipios sostenibles